



*Gobierno del Poder Ciudadano*  
*Alcaldía Municipal de El Jicaral*



**CERTIFICADO DE REGISTRO MUNICIPAL**

El suscrito responsable de la Unidad municipal de Agua y Saneamiento UMAS del Municipio de El Jicaral, departamento de León de la República de Nicaragua

**HACE CONSTAR**

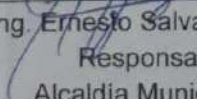
Que el Comité de Agua Potable y Saneamiento El Cristalito de la misma comunidad y del municipio de El Jicaral ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 7, 8,9 y 11 de la ley No. 722, ley especial de Comité de Agua Potable y Saneamiento, publicado en la gaceta diario oficial No 111 del 14 junio del 2010

Que el Comité de Agua Potable y Saneamiento de la comunidad El Cristalito del municipio El Jicaral departamento de León, se encuentra debidamente inscrito bajo el registro municipal EJ-001-2020, folio 001 del libro de registro que esta dependencia tiene a su cargo del año 2020.

**POR TANTO**

Extiende el presente certificado de registro municipal acreditando que el Comité de Agua Potable y Saneamiento de la comunidad de El Cristalito, puede ejercer su derecho de tramite e inscripción en el registro central de prestadores de servicio de agua potable del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, en su calidad de ente regulador de los Comité de Agua Potable y Saneamientos CAPS, apeándose a lo establecido en la Autoridad de aplicación de la ley No .722 y reglamento.

Dado en el municipio de el Jicaral del departamento de león de la república de Nicaragua a los 04 días del mes de septiembre del 2020.

  
Ing. Ernesto Salvador Laguna Zeas  
Responsable UMAS  
Alcaldía Municipal el Jicaral



  
FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
Alcaldía Municipal El Jicaral Email:  
alceljicaral@hotmail.com

